

BASES DE LA PROMOCIÓN: “Comete los precios a Bocados”

1.- EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción “Comete los precios a bocados” (en adelante, la “**Promoción**”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las “**Bases**”) por el participante.

La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, con domicilio en calle Mondragón s/n, 28917 Leganés, Madrid; y provista de C.I.F [H87818993] (en adelante, el “**Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID**” o la “**Organizadora**”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que lo visita y realiza sus compras en los establecimientos del “CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID” (en adelante, el “**Centro Comercial**”).

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el “**Participante**” o los “**Participantes**”).

La Promoción se llevará a cabo en el propio centro comercial Centro Comercial.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente Promoción desde el día 07 de Mayo del 2018 hasta el 31 de Mayo del 2018, ambos incluidos, o hasta fin de existencias o si hubiese un día festivo.

Las fechas que regirán el desarrollo de la Promoción son las siguientes:

- Inicio de la Promoción: día 7 de Mayo a las 14.00 horas.
- Finalización de la Promoción: día 31 de Mayo del 2018 a las 16:30 horas.
- Los días de disfrute de los descuentos especiales es de lunes a viernes.

Conforme a lo expuesto, se procederá al cierre de la Promoción el 31 de Mayo a las 16.30 horas, o una vez hayan sido consumidos en su totalidad de los **menús** dispuestos para la promoción.

4.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la Promoción y optar a conseguir uno de los descuentos abajo indicados, el Participante deberá presentarse en alguno de los locales, dentro del horario establecido.

5.- Locales con descuento:

Los precios especiales que se incluyen en esta Promoción y por tanto, a los que podrá disfrutar en los siguientes locales del Centro Comercial:

Foster Hollywood
Lizarran
Vips

BASES DE LA PROMOCIÓN: “Comete los precios a Bocados”

Ferretti
Ginos
Arepa Olé
Risueña Coffee
Pause & Play
Papizza
Brasa y Leña
Rodilla

8.- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Participantes en la Promoción ceden y autorizan el uso de su imagen al Centro Comercial SAMBIL OUTLET MADRID, para temas de publicidad y promoción, cumpliendo en todo momento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”), en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen, y lo dispuesto en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (en adelante, “LSSI”),

Las Bases de la Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial.

La autorización incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación y/o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni territorio, y todo ello de acuerdo con la.

Los Participantes podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición que le reconoce la LOPD, de forma gratuita y en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto.

Con la publicación de las Bases, el Participante queda informado y consiente que los datos que en su caso sean recogidos, conforme a lo previsto en la LOPD, serán incluidos en un fichero denominado CLIENTES inscrito en el Registro General de Protección de Datos (AEPD), cuyo Responsable es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID y cuya finalidad es, entre otras, la toma y gestión de imágenes de los participantes en promociones y eventos. Así pues, le informamos que sus datos identificativos e incluso las fotografías tomadas podrán ser publicadas en el sitio web del Centro, así como en Facebook, Tuenti y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Asimismo, le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y según la LOPD a través de correo postal a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SAMBIL OUTLET MADRID, calle Mondragón, s/n, 28917 Leganés, Madrid o a través de correo electrónico a info@sambiloutlet.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES, MODIFICACIÓN Y RECLAMACIÓN

La participación en este concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales y la mecánica de La

BASES DE LA PROMOCIÓN: “Comete los precios a Bocados”

Promoción. Las Bases de esta Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial. Excepcionalmente, y por motivos debidamente justificados, se podrán modificar las presentes bases una vez comenzada la Promoción, siempre que dicha modificación no perjudique a los participantes en la Promoción y se les comunique debidamente la modificación efectuada.

Cualquier manifestación en sentido contrario a la aceptación de las Bases, supondrá la exclusión del Participante y, desde ese momento, la Organizadora quedará libre de cualquier obligación contraída con dicho Participante.

El Centro Comercial se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

La Promoción y las Bases de la misma se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Serán los juzgados y tribunales de Madrid los que ostenten la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier disputa entre las distintas partes, renunciado el Participante y el Centro Comercial a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

10.- EXCLUSIONES Y ELIMINACIONES

El Centro Comercial se reserva el derecho de eliminar a cualquier Participante que trate de, o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios, así como de menores, la Organizadora se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

11.- RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZADORA

El Centro Comercial no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción y los premios.

La Organizadora tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de los casos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute de su premio, quedando exenta de toda responsabilidad si concurriese alguno de los casos señalados.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Organizadora, y que afecte al normal desarrollo de la Promoción, la Organizadora se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.